EXPDTE. Nº: 134/2007 - P.Ley

AUTOR: PERALTA Carlos Gustavo

EXTRACTO: Declara de interés provincial la realización del Censo Educativo Provincial 2007 en la Provincia de Río Negro. Crea el Consejo del Censo Educativo Provincial 2007.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su ARCHIVO, teniendo en cuenta el informe del Ministerio de Educación obrante a fojas 12 y 13.

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN TORO GIMENEZ PERALTA MANSO MUENA GRAFFIGNA BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Julio de 2007